



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0048514/2014

VISTO

La presentación efectuada por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía y los Docentes de la Cátedra de Extensión Rural con motivo de declarar de Interés Institucional la realización de la Charla Abierta: "Extensión Agroecológica"; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el tratamiento en la sesión de este Honorable Cuerpo

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización de la Charla Abierta: "Extensión Agroecológica" a cargo de los docentes Ing. Agr. Mgter. Gabriel SAAL, Ing. Agr. MSc. Mario BARRIENTOS, Ing. Agr. Mgter. Guillermo FERRER a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias que se llevará a cabo el martes 23 de septiembre de 2014 a las 18 hs.

ARTICULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes del Plan de Estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano

Ing. Agr. Mgter. Guillermo Ferrer
Secretario de Asuntos Académicos

RESOLUCION N°: 640
E.D./